



Precio para la Capital.
UN OCTAVO
 DE REAL
 puesto en las casas de los
 suscritores.

EL OMNIBUS.

Fuera de la Capital
CUARTILLA,
 FRANCO EL PORTE,
 puesto en las casas de los
 suscritores.

AVISO A LOS REPARTIDORES.

Este periódico, que despues será diario, sale por ahora los Miércoles y Sábados, y se vende á un real la docena ó un peso el ciento, en el portal del Aguila de Oro, imprenta de M. Murguía y C.^a; así es que el que reuna cien suscritores, gana cuatro y medio reales diarios.

Aviso á los que quieran encargarse de este periódico fuera de la capital.

A los señores que tengan cuenta corriente con la casa de M. Murguía y C.^a, se les remitirán sus pedidos, cargándoles el valor de los periódicos al precio que á los repartidores de la capital; mas, el importe de los portes del correo que es un real por libra. Los señores que no tengan cuenta pagarán adelantado, sea por libranzas pagaderas en México ó por conducto de sus corresponsales. Asi es que el encargado que reuna 100 suscritores y venda los números á los repartidores á 5 por un real, supuesto que fuera de la capital valen cuartilla, ganará un peso diario y el repartidor cinco reales diarios.

NUM 65.

MEXICO, SABADO 29 DE MAYO DE 1852.

TOMO I.

LOS LIBERALES

PINTADOS POR EL MONITOR.

Cuando el *Omnibus* apareció en la arena periodística, los llamados liberales se escandalizaron de que en México se dejase circular un periódico que comenzó negando las bellezas del *sistema divino*, y emitiendo razones incontestables para probar que nuestros federalistas no comprenden la federación, que desconocen la verdadera libertad, que no quieren igualarse con el pobre, sino con el rico, y por último, que su decantada fraternidad se reduce á tender una mano amistosa al Erario y á no desampararle mientras la *metálica* existencia no le abandone.

Estas verdades dichas sin embozo, y la esplicacion clara y esacta que hemos hecho de cómo entienden y practican los federalistas sansculotes la libertad, igualdad y fraternidad, desconcertaron al Monitor Republicano, que propagaba y sostenia delirios, y á un periodiquillo intitulado la *Reforma*, que ignoramos si vive ó muere, pero que sabemos nació para elogiar las farsas electorales del Distrito, y apoyar á los hijos legítimos de esas farsas, que se pavonean dándose *motu proprio*, el pomposo título de representantes de la nacion, sin que la pobre nacion haya tenido el mal gusto de conferirles sus poderes. Estas verdades, repetimos, las tuvieron por subversivas nuestros contrincantes, y atentatorias al sistema federal; mas como no aducian las pruebas y nosotros las presentábamos sobradas, el público sensato nos adjudicó, segun los rumores que corren y han llegado á nuestros modes-

tos oídos, el laurel de la victoria, adquirido, luchando cuerpo á cuerpo y con razon, en el torneo político á que nos retaron los puros federalistas.

¿Quién nos desmiente con visos siquiera de fundamento? Nadie, porque no hay ya un solo periódico que se atreva á defender el *sistema divino*. Todos sus campeones han ido sucumbiendo uno á uno: la prensa ha anunciado sus defunciones: solo quedaba rompiendo lanzas el Monitor; pero de catecúmeno pasó á neófito: ahora se halla en nuestras filas y es, como era de esperarse de su renegada condicion, uno de los mas ardientes prosélitos. Su conversion nos parece de buena fé; podremos engañarnos y él contradecirnos, pues todo cabe en lo posible, y por si tal cosa hiciera lo dejaremos preso en sus propias redes. Escusado es reproducir cuanto hemos alegado en contra del sistema que nos rige: nuestros lectores deben tenerlo muy presente. Escuchen, pues, al Monitor y se convencerán de que está persuadido tanto como nosotros de la inutilidad de los congresos y demas farándulas representativas. Dice nuestro estimable neófito en su número 2560.

“Ha terminado el periodo ordinario de sesiones, y las grandes atenciones que tiene el pais han quedado en el mismo estado que antes guardaban. (Lo anunció el *Omnibus*.) Al reunirse el congreso constitucional de 852 concebimos las mas lisonjeras esperanzas para la República. (Menos el *Omnibus*.) El partido liberal ha triunfado, se decia entonces, (no por el *Omnibus*) y muy pronto veremos á nuestra pobre patria salir del estado de abatimiento en que ha vivido. Las grandes reformas que manda el pais (aquí se toma el pais por el sistema divino) se efectuarán ahora: la ley de colonizacion será el primer trabajo que ocupe á nuestros legisladores: el ar-

reglo de nuestra destruida hacienda se llevará á cabo: &c. &c. &c. &c." Sigue una letanía de inculpaciones justas, justísimas; y terminadas, se interroga á sí mismo nuestro colega: "¿Mas qué se han hecho tan bellas esperanzas?" Y se responde azorado, triste y melancólico: "¿Se han convertido en humo!" Sin embargo, el Monitor duda que todo este humo haya salido de la chimenea del congreso, cuando todos ven que humo arrojan sus sesiones públicas, humo sus sesiones secretas, humo las ordinarias, y humo las extraordinarias.

Donde está inimitable nuestro *néofito*, es en la patética pintura que nos hace de esos liberales *teóricos* y tiranuelos prácticos que tantas veces hemos retratado con pálidos colores.

"No cabe duda (habla el Monitor) que en los asuntos comprometidos, la *mayoría* de los liberales ha estado *discordante*: esto provendrá del *diverso* modo de ver los negocios que cada uno tiene, pues como sucede *frecuentemente*, los LIBERALES siempre están de acuerdo en los *principios teóricos*, y MUY RARA VEZ en los *prácticos*. Se argüirá contra de esto, que no son verdaderos LIBERALES los que así obran: y eso tendrá algún viso de verdad; pero como no es de *este momento* la clasificación de los señores diputados, nos conformaremos con apuntar este hecho."

¿Qué dirán los *liberales teóricos* al oír al Monitor? No hay peor cuña que la del propio palo. ¡Muy bien! ¡tré bien! ¡fort bien! Copiemos otro parrafillo en que se nos trata de sensatos. ¡Muchas gracias!

"Esa indolencia (la del carácter *indiferentista* de los liberales) con que ven perecer al país, es la causa de nuestras desgracias; y esta verdad que nosotros proclamamos hoy con *franqueza*, la han reconocido ya todos los *hombres sensatos*. No busquemos remedio á nuestros males en los medios *comunes y conocidos*, es necesario algo nuevo, (la *federación* es vieja) una cosa rara, (sí, muy rara) solo así podremos salir del embrutecimiento en que estamos."

¿Con que la *federación* embrutece? No habíamos hecho este importante descubrimiento á pesar de tantas maravillas como hemos referido del sistema divino; no se queda por corto en esta vez el Monitor: veamos cómo termina su artículo de fondo.

"Cuando reflexionamos en el oscuro porvenir de la República; cuando consideramos tantos elementos de muerte que nos rodean; cuando vemos por todas partes síntomas de disolución y de anarquía; cuando en fin, contemplamos á nuestros conciudadanos tan *indolentes como vanos*, que pierden el tiempo en disputas *sin consecuencia*, en *charla inútil y fastidiosa*, mientras el país *perece*, no podemos menos que exclamar: ¿Qué sucederá? ¿Cuál será la suerte de nuestra patria?"

Aquí procuró el Monitor pintar á los liberales congresistas, y ciertamente el cuadro no carece de animación. Siga nuestro discípulo por el sendero en que ya ha puesto la planta, no transija con esos hombres de *charla inútil y fastidiosa*, con esos liberales *tan indolentes como vanos*, y entonces le cabrá la satisfacción de haber contribuido, aunque á última hora, á la salvación de la República que sucumbe en las garras del monstruo federativo, cuyo sistema consiste en *espoliar* á los pueblos, en representarlos, mal de su grado, por quinientos legisladores, y en cometer en su nombre millares de abusos que traen consigo esos *elementos de muerte*, esos *síntomas de disolución y de anarquía* que felizmente ya intimidan y causan serios sobresaltos al Monitor Republicano. Concluirémos recomendando á nuestro estimable colega la lectura del documento que á continuación publicamos, como otro comprobante de que el *sistema divino* es el manantial fecundo de todos nuestros males.

Discurso pronunciado por el Exmo. Sr. presidente de la República en la noche del día 21 de Mayo de 1852, en la clausura de las sesiones ordinarias del congreso general.

SEÑORES DIPUTADOS Y SENADORES.

"La ley fundamental ha puesto término á vuestras tareas legislativas, cerrando un periodo que será memorable en los anales de la República, por sus grandes y notables acontecimientos. Los fatídicos que presidieron vuestra inauguración, infundían serios temores de que vuestra misión no fuera sino para desempeñar el último y mas triste deber reservado al hombre en la tierra; el de asistir al funeral de su patria. La llama de una guerra sin ejemplar y que condena la ley de Dios y de las naciones, aun ardía en la línea que nos separa de una potencia amiga: las negociaciones pendientes con esta, para facilitar la vía de comunicación que podrá hacer de nuestro territorio el centro del mundo comercial, tocaron á su término bajo las aprensiones de un rompimiento que quizá pondrá en riesgo la paz de ambos continentes; la crisis comercial preparada en los últimos días de la anterior legislatura, adquirió todo su temible desarrollo, amagando con trastornos en el interior, y con la relajación, cuando menos, de los lazos tan recientemente anudados en el exterior: en fin, la crisis financiera que todos los días aumenta las cifras de su deficiente, y las discordias políticas que, impidiendo su remedio, sembraban, además, la desconfianza y el desvío entre los depositarios del poder público, pusieron en inminente riesgo la suerte de la nación, que agitada durante tantos años por los trastornos civiles, fatigada por sus sacudimientos, desunida por sus disensiones y circundada de ingentes peligros, parecía no poder prolongar un día mas su trabajada existencia. El gobierno mismo no sabe cómo explicar su conservación en medio de tantos y tan graves peligros, si no es por el especial auxilio y protección de la PROVIDENCIA, que con el mismo castigo nos prueba su favor dándonos muestras claras de que aun tenemos medios para salvarnos y de que para conseguirlo nos basta quererlo.

"Guiado por estas convicciones y sostenido por sus esperanzas, el gobierno ha empleado todos los medios que estaban en su poder para conjurar los peligros amenazantes, demandando la concesión de los que le faltaban para llenar cumplidamente su misión. El cuerpo legislativo, encargándose de las dificultades, ha provisto á ellas en la manera que estimó conveniente, y el gobierno, caminando, como hasta aquí, por el estrecho sendero de la ley, procurará sacar todo el fruto posible de sus recursos, deteniéndose donde ellos impidan su acción. Temiendo que este evento pudiera verificarse muy pronto, por la extrema complicación de los negocios de la República, manifestó á la última hora su situación, proponiendo, mas bien que el ejercicio de una facultad discrecional por parte del ejecutivo, la simplificación de los poderes reservados al legislativo, si alguna apremiante necesidad lo exigía durante su receso; pero esta medida no ha encontrado la gracia que podía esperarse, y en consecuencia el gobierno, dejando cubierta su responsabilidad para lo futuro, no perdonará medio ni sacrificio alguno para llenar su difícil y delicada misión."

VARIEDADES.

DICCIONARIO DE LAS INVENCIONES

Y DE LOS DESCUBRIMIENTOS ÚTILES.

(Continúa.)

P

Papel. Plinio dice que los antiguos escribieron primeramente sobre hojas de palma, después en cortezas de

árboles, mas tarde en tabletas cubiertas de cera con punzones, y en seguida en hojas mas pulidas hechas con la corteza del *papiro*, de cuyo nombre viene *papel*. Ignorase la época en que sucedió esto, aunque se cree haber sido entre los egipcios.—Los chinos han sido los primeros que han tenido verdadero papel hecho de bambú y otras plantas, de algodón y aun de seda. El primer pliego de papel que se conoce en Europa data de 1319 y ha sido hallado por M. Murr en los archivos de Nuremberg. La invasion de los árabes en Oriente obligó al norte de Europa á servirse de pergamino durante los siglos VII y VIII, despues de los cuales se volvió á usar el papiro hasta que se fabricó el papel de trapo; invencion cuyo autor y época se ignoran.

Paracaídas. Máquina destinada á retardar el descenso de los cuerpos, ofreciendo una gran resistencia al aire. Se emplea ordinariamente por los aereonautas para bajar á tierra abandonando los globos. Su inventor fué M. Lenormand que la ensayó por primera vez en Montpellier en 1783. Su paracaída era un círculo de 14 piés de diámetro con una cuerda gruesa, un cono de lienzo forrado ó de tafetan engomado impermeable al aire, y un amazon de mimbre por defuera.—Montgolfier hizo despues varios ensayos, y mas tarde Garnerin se aventuró el primero con un nuevo paracaídas hecho por él, á bajar desde un globo.

Paraguas. Este mueble lo mismo que el *quitasol* son de la mas remota antigüedad, y en su origen eran una señal de dignidad por la cual se reconocia una potestad humana ó divina. Al lado de los reyes de Persépolis habia siempre una jóven con un quitasol que les cubria, y este mueble llevaba en Arcadia una bacante en las fiestas de Baco, cubriendo la estatua del dios. Tal es el origen del palio entre los cristianos, que le tomaron de los gentiles. El paraguas es antiquísimo en Italia y en el oriente de la India.

Pararayos. Instrumento físico, que determina la corriente del fluido eléctrico sin ocasionar fulguracion. Fué inventado por Francklin, y se reduce á una barra de hierro colocada sobre un edificio, y que comunica con la tierra por medio de una cadena, la cual acaba dentro de un pozo ó subterráneo húmedo. Está experimentado que todo pararrayos preserva eficazmente una circunferencia, cuyo diámetro sea cuatro veces mayor que la barra del mismo pararayos.

Pasamanería. El arte de fabricar galones, cordones y franjas, artículos todos comprendidos en el nombre de pasamanos, remonta á una antigüedad desconocida. Los ornamentos del templo y de los sacerdotes de Jerusalem, segun el Exodo, eran obras de pasamanería. Moisés en el Deuteronomio, despues de haber prohibido á los israelitas los vestidos con mezcla de lana ó de lino, les manda poner franjas en las cuatro puntas de sus mantos. Ezequiel acusa á las judías de haber abusado de los beneficios de Dios, entre los cuales cuenta los collares, los zarcillos y los trages teñidos y bordados de colores. Elena bordó los combates de los griegos y de los troyanos; y París tenia un manto bordado.

Pastel. La pintura al pastel, que se hace con los mismos colores que la ordinaria, pero reducidos á pasta con agua pura ó ligeramente engomada, tiene la ventaja de poderse borrar, recargar y retocar sin que se seque como las pinturas al oleo y á la acuarela. Sin embargo, los colores no son fijos, y hoy se usa poco á pesar de la capa de goma ó el cristal con que se cubre para conservarla. Se supone inventada en el siglo XVII por Thiele nacido en Erfort, ó por la señorita Heid, natural de Dantzic.

Pastelería. El arte de preparar ciertas pastas delicadas y finas, dándoles diferentes formas, y sazónándolas de carne, manteca, azúcar, pescado, &c.—Este arte es de una antigüedad muy considerable, y ya hace mucho tiempo que el dibujo y la ciencia arquitectónica contri-

buyen á su brillantez en la construccion de monumentos de pastelería, agradables á la vista al mismo tiempo que delicados al gusto. Winckelmann asegura que en el gabinete de Portici se encuentra una gran cantidad de moldes de pastelería, muchos de los cuales tienen la figura de conchas estriadas, habiendo sido todos ellos sacados de las ruinas del Herculano. En el dia en fé de pasteles (con perdon de la política) se disputan la palma Italia, Suiza y la Francia, siendo en esta mas honrados ahora que en otro tiempo los pasteleros.

(Continuará.)

NOTICIAS SUELTAS.

CONSEJO DE GOBIERNO.—A consecuencia de la clausura de sesiones del congreso general, se instaló el dia 24 el consejo de gobierno y nombró presidente al Sr. D. Pedro Ramirez, vice-presidente al Sr. D. Manuel Carpio, y secretarios á los Sres. D. Manuel Gomez y D. Manuel Robredo.

SESIONES EXTRAORDINARIAS.—La *Crónica* de Oajaca dice: que los importantes trabajos encargados especialmente al cuerpo legislativo no se han despachado aún, y que otros muchos negocios de alta importancia para el mejor régimen administrativo, están unos sin comenzarse y otros sin concluirse. En vista de estos desagradables incidentes, muy propios de los cuerpos deliberantes, invita nuestro estimable colega á la prensa para que diga si convendrá convocar al congreso á sesiones extraordinarias, y designarle en ellas la conclusion de los asuntos que tienden al arreglo y creces de la hacienda federal y otros del mismo ó mayor interés. Tomada inmediatamente en consideracion esta iniciativa, la prensa ha comenzado á votar en estos términos:

El Monitor republicano.....No.

Los diputados redactores de las Cosquillas.No.

La Biblioteca del pueblo.....No.

El Omnibus.....No.

Sigue la votacion.

HARINAS.—Los antojadizos moradores de las ardiendas playas de Veracruz, es decir, cuatro mil ciudadanos, representados por el *Zempoalteca*, se manifiestan muy quejosos porque no se les permitió la entrada de harinas extranjeras. Las de Puebla valen en el puerto diez y ocho pesos carga, segun el *Eco del Comercio*, y estarán todavía mas baratas, si cesan las gabelas con que la gravan el congresillo y ayuntamiento de aquel Estado.

CRÉDITO PÚBLICO.—Se ha espedido una nueva ley arreglando por la milésima vez *definitivamente* el crédito público. Esta nueva ley-prodigio es mas larga que la esperanza de un pobre, en sus plazos, tamaños, quitas y promesas.

PITOS.—La honorable legislatura del rico Estado de Guanajuato acordó némine discrepante, que la congregacion de Cuitzeo de los Naranjos se erija en pueblo con el título de *Cuitzeo de Abasolo*.

FLAUTAS.—Dice el Monitor que hace ya quince dias se hallaba D. Melchor Ocampo en su hacienda de Pomoca, pensando en los aranceles y las obvenciones parroquiales. ¡Qué afectos son los federalistas á meterse en camisa de once varas!

CLEMENCIA.—El gobernador de Jalisco ha indultado á tres criminales que fueron condenados á sufrir la pena capital. A esta *gracia* se siguió el horroroso crimen de haber asesinado un hombre á su muger embarazada y á su hijo adulto.

EL HERALDO MICHOACANO.—Este periódico se queja del mal estado y abandono en que se encuentra el colegio encomendado á la vigilancia de aquellas autoridades. ¡Todo parece en las manos *liberales*!

TILIN, TILIN, TILIN.—Dice el *Chiste* de Chihua-

hua, que habiendo prohibido el gobernador del Estado se pregonase por las calles de aquella *populosa ciudad* la venta de dicho periódico, en lo sucesivo se anunciará por medio de una campanilla. Celebramos la ocurrencia.

RUMORES.—Se dice que en Bronswille ha sido asesinado el traidor Carbajal.

UNA BUENA ADQUISICION.—El Sr. Marezek, director de la ópera italiana, ha sido invitado por algunos periódicos de esta capital y por varios filarmónicos concurrentes al teatro, para que haga cuanto le sea posible á fin de conseguir que la jóven mexicana Doña Eufasia Amat llegue á formar parte de la compañía de ópera. Estas invitaciones, segun hemos oido decir, serán obsequiadas por el Sr. Marezek, á quien damos las mas espresivas gracias por la condescendencia en obsequiar los deseos del público; y á la vez suplicamos á la señorita Amat que no oponga obstáculo alguno para presentarse en el teatro, donde será recibida con entrepitosos aplausos. Entonces disfrutaremos el placer de escuchar su dulce y sonora voz de contra-alto, en el Mahomet, la Semiramis y en los papeles que en otras piezas se le designen.

QUIEN POR SU GUSTO SE MUERE....—Un periódico que se publica en esta capital, redactado por varios diputados de *chispa*, propone que durante el receso de ambas cámaras se ocupen sus dignos miembros en empedrar las calles de la ciudad, que se hallan en pésimo estado, y en limpiar las atargeas repletas de fango. Si el consejo se adopta, ¿quién redacta las *Cospuillas*? ¿quiénes seguirán entonces matándonos de risa?...

EL SR. RIVERA FRANQUIZ.—Hemos leído el discurso, ó mejor dicho, la lista de *razones* que este señor diputado publicó en el Siglo XIX, para destruir las *sinrazones* con que el Universal probó que las harinas de Puebla están gravadas por el Estado de Veracruz en mas de ONCE PESOS carga de diez y seis arrobas; pero la *razón* de la *sinrazon* del Sr. Franquiz no destruye los datos del Universal, mas bien los confirma; supuesto que antes de su quinta razon, en la cuarta, aconseja á los *arrieros*, que no sean *nechos* ni *salvages*, que conduzcan á Veracruz por el camino de Perote las harinas para economizar las muchas pensiones con que están gravadas en Orizava.

He aquí descubierto un secreto, el quid de la cuestion, una de tantas bellezas en que abunda el *sistema divino*. Para proteger á Jalapa con mengua de Orizava, las autoridades del Estado cometen la injusticia de imponer mayores pensiones en esta ciudad para que la arriería no transite sus caminos. ¡Muy agradecido debe estar el *paternal* gobierno de Veracruz á las importantes revelaciones del Sr. Franquiz!

AVISOS.

PIANO.

Se halla de venta uno cuadrilongo, de seis octavas, en buen uso y en precio cómodo. En el callejon de Curtidores número 10 se contestará.

ACEITES Y JABON HECHOS AL VAPOR.

En la calle de Alfaro, tlapalería junto al número 12, se venden por mayor y menor, y al menudeo á los precios siguientes:

Jabon, 15 onzas por.....	0 1
Aceite de comer, cuartillo.....	0 3
Idem de linaza, idem.....	0 2
Idem de ajonjolí, idem.....	0 1½
Idem de nabo, idem.....	0 1¼

Tambien hay tinta negra superior á real y medio la botella, y otros efectos.

Se traspasa una zapateria situada en la calle de Alfaro junto al núm. 14 con comodidad, por ausentarse su dueño de esta capital.—En la misma zapateria se contestará. 2 v.—2

INTERESANTE.

Los dueños de las prendas cumplidas que se hallan empuñadas en la esquina de la Estampa de Regina y Salto del Agua, ocurrirán á sacarlas en el preciso término de ocho dias, pues de no verificarlo se procederá á su venta previa la licencia necesaria.

México, Mayo 21 de 1852.

2. v.—2.

En el antiguo alquiler de caballos de la calle de Santa Clara junto al número 22 se reciben caballos á pension al moderado precio de nueve pesos, bien asistidos y á satisfaccion de sus dueños. Tambien se reciben en comision, y se alquilan con comodidad para dentro y fuera de la ciudad, bajo la direccion de Jesus Ballesteros. 3 v.—3.

M. ME LECHENE,

tiene el honor de participar al público que en su establecimiento de perfumería situado en la calle de Tacuba núm. 24, está prontá á servir á las personas que gusten honrarla con su confianza, ya sea en perfumería, limpiar guantes etc.: ademas se encontrará BARNIZ, CHAROL FINO PARA BOTAS, con la particularidad de no partir el cuero, AGUA DE COLONIA y varios productos químicos líquidos para desmanchar cualquier género, á precios sumamente moderados.—La superioridad de dichos efectos hará que el público quede satisfecho y se digne honrar este nuevo establecimiento con su confianza. Se encarga de LIMPIAR LOS GUANTES y dejarlos como nuevos, á 2 reales el par.—AGUA QUIMICA aprobada por los primeros químicos de Paris. Esta agua tiene la propiedad de borrar toda mancha sobre cualquier clase de género sin quemar el pedazo; la experiencia adquirida hasta la fecha, no nos deja la menor duda que puede ser considerada como la mejor. Lechéne.

2. v.—2.

TOROS EN LA PLAZA PRINCIPAL DE SAN PABLO.

Domingo 23 de Mayo de 1852.

Se lidiarán SIETE TOROS BRAVOS que están escogidos para la presente corrida.—INTERMEDIO EXTRAORDINARIO. Lo raro de este intermedio consiste en que una muger nombrada *Refugio Masias* se presentará en el circo montada en un hermoso corcel con garrocha en ristre para picar á un toro de los valientes de la lid, cuyo lance tiene acreditado esta LIDIADORA MEXICANA por tierradentro, y si la fortuna favorece su valor, ofrece, sin apearse, clavar algunas banderillas al mismo toro.—Con el objeto de aumentar la distraccion en esta tarde se presentará *Antonio Perez de Prian*, HERCULES MEXICANO, á ejecutar varias suertes de equilibrios y fuerzas hercúleas, que desde luego merecerán la aprobacion de sus compatriotas.—Los otros intermedios se cubrirán con dos toros para el COLEADERO, finalizando la funcion con el *Toro embolado* de costumbre.

PRECIOS DE ENTRADA.

Sombra. Lumbreras por entero con 8 boletos, 3 ps. Entrada general, 4 rs.—*Sol*. Entrada general, 1 rl.—*Media sombra*. Lumbreras por entero con 8 boletos, 12 rs. Entrada general, 2 rs.

Dará principio á las cuatro y media si el tiempo lo permite.

TEATRO DE NUEVO-MEXICO.

Domingo 23 de Mayo de 1852.—Por la tarde.

Se pondrá en escena el famoso drama que tanto ha llamado la atencion del público, y cuyo título es:

LAZARO,

O EL PASTOR DE FLORENCIA.

Está dividido en cuatro actos, precedidos de un prólogo, y en el que la señora Cancino de Cisneros se ha presentado gustosa á desempeñar el papel de Rugiero. Será vestido y decorado con la propiedad que pide su grandioso argumento.

PRECIOS DE ENTRADA.

Patio y palcos primeros, 3 rs.—Id. segundos, 2 rs.—Galeria, 1 y medio reales.—Palcos por entero con ocho boletos, 3 pesos. Idem segundos idem idem, 2 pesos.

Imprenta de M. Murguía y C^o, portal del Aguila de Oro.